



Contrato de Inscripción de las Escuelas Católicas GRACE

Año Académico 2022-23

GRACIA Sitio: **Escuela Católica San Bernardo**
Grados/Programa: **kínder - 8**

De conformidad con el proceso de inscripción de GRACE, todos los padres/tutores serán responsables de cumplir con varios compromisos como parte de la inversión en los costos educativos de su hijo.

Requisitos generales de matrícula

Su pago de matrícula se compone de los siguientes cargos según lo previsto en los cronogramas respectivos y determinado por la matrícula del niño:

- Matrícula
- Cuota de inscripción
- Tarifa de actividad
- Tarifa de tecnología

Requisitos de participación en el sitio

1. Acuerdo de compra de SCRIP

Opcional. Los ingresos de las compras de SCRIP se dividirán 45/45/10 (45 para la familia, 45 para la escuela y 10 para el Programa SCRIP para gastos administrativos). La porción familiar se aplicará en forma de crédito de matrícula familiar.

- Los créditos SCRIP obtenidos se destinarán a la meta de recaudación de fondos de su familia de \$400. Consulte el Acuerdo de recaudación de fondos del sitio.

2. Acuerdo de recaudación de fondos del sitio

Se espera que las familias se comprometan con una meta de Financiamiento de Tercera Fuente de \$400 de ganancia por familia.

- La utilidad no alcanzada será facturada y deberá ser pagada a más tardar el 13 de mayo de 2023.

La otra opción es optar por no participar en la recaudación de fondos del sitio y aceptar pagar \$ 400 que se agregarán a su plan de matrícula.

3. Acuerdo de Horas de Servicio

Se espera que las familias se comprometan a trabajar un mínimo de 15 horas de voluntariado en eventos relacionados con la escuela durante el año escolar 2022-23 de la siguiente manera:

- A. Cinco (5) horas deben ser horas de voluntariado en eventos de recaudación de fondos como Subasta para la Educación o Ventas de SCRIP/Voluntariado de SCRIP u otros eventos escolares de recaudación de fondos aprobados por SAC que no sean específicos de deportes/eventos extracurriculares. Las horas no trabajadas se facturarán a una tarifa de \$30 por hora a pagar a más tardar el 13 de mayo de 2023.
- B. Diez (10) horas deben ser horas voluntarias generales. Las horas no trabajadas se facturarán a una tarifa de \$20 por hora y deberán pagarse a más tardar el 13 de mayo de 2023.

La otra opción es optar por las horas de servicio y pagar \$350 que se agregarán a su plan de matrícula.

Comuníquese con el consejo asesor del sitio escolar o el director si tiene alguna pregunta sobre los requisitos del sitio. Al completar el proceso de inscripción de su hijo, acepta los términos mencionados anteriormente para el sitio indicado.